

ACUERDO No.SCGG-00501-2016

EL SECRETARIO DE ESTADO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 29 de Noviembre, 2016

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **ERNIE EMILIO SILVESTRI THOMPSON**, en su condición de Director del Instituto Hondureño de Turismo, para que viaje a Madrid, España, y Boot Dusseldorf, Alemania, con el propósito de participar en las Ferias Internacionales, FITUR, Feria Boot Dusseldorf en Alemania y reuniones de alto nivel denominada Conferencia Iberoamericana de Ministros y Empresarios de Turismo (CIMET) donde se presentara el Plan 20/20 para el Sector Turismo, del 18 al 29 de enero de 2017.
2. El Instituto Hondureño de Turismo, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 121 del Decreto No.168-2015, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE


JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno


MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GÜNERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno